



## IES Nª Sª REMEDIOS (GUARNIZO)

DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	NIVEL 2º ESO (CURSO 2017/2018)
ASIGNATURA TALLER DE LENGUA	PROFESORAS: ARANCHA IGLESIAS FRANCISCO LLANILLO

### ¿QUÉ NECESITAS?

- Participar en clase y disfrutar con tu trabajo. Recuerda que tu comportamiento y actitud son fundamentales para aprender e ir mejorando.
- Activar tu curiosidad, para conocer cosas nuevas y aprender a buscar información.
- Leer mucho e intentar comprender lo leído.
- Ejercitar tu ortografía y expresión -escrita y oral- para poder corregir tus errores ortográficos y mejorar tu redacción.

- **Materiales:**

1. Cuaderno de Lengua -preferible **en hojas de recambio cuadrículadas** para carpeta de anillas-: En él se reflejará la mayor parte de tu trabajo personal.
2. Escritura: 2 bolígrafos (uno azul o negro, otro rojo), 1 lápiz, 1 goma de borrar. *Evitar tipex.*
3. Otros: carpeta/**fundas de plástico de tamaño folio** para guardar el material que te ofrecemos, lápiz de memoria, etc.

### ¿CÓMO SE PONE LA NOTA?

La **evaluación** se realiza por la observación de **todas las actividades** que desarrollen a lo largo del curso. Los **procedimientos de evaluación** serán variados: observación en el aula, revisión de la producción escrita, etc. Se emplearán algunos de los siguientes **instrumentos:** rúbricas, listas de control, escalas de estimación, registros, archivador o cuaderno del alumno, trabajos y cuaderno del profesor.

Al ser ésta una materia de carácter práctico y no teórico la calificación de la misma se centrará en dos apartados:

- a) **Interés, atención, participación en el aula, actitud adecuada ante la materia, los compañeros y la profesora y presentación del cuaderno, funda o archivador: 30%**
- b) **Actividades y/o trabajos de comprensión, análisis, interpretación y producciones escritas (relatos, instrucciones, recetas, cartas, viñetas, etc.) y orales (exposiciones, presentaciones, monólogos, etc.): 70%**

En todas las actividades, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Si estas son inadecuadas podrá penalizarse hasta un máximo de 1,5 puntos de la siguiente forma:

En **ortografía** hasta un máximo de 1p.:

- se penalizará una décima (-0,1) por cada falta (grafema).
- se penalizará una décima (-0,1) por cada cuatro faltas de tildes.

En **presentación** (caligrafía, márgenes, limpieza...) y **expresión escrita** (signos de puntuación, registro inadecuado, construcciones propias de la oralidad, etc.) hasta 0,5p.

Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Puesto que la finalidad de la materia de Taller de Lengua es mejorar la competencia comunicativa de los alumnos con algún tipo de dificultad y debido a su carácter eminentemente práctico, la evaluación será continua y, en el caso de que el alumno suspenda la primera o segunda evaluación, se le proporcionarán actividades específicas que le ayuden a mejorar en la evaluación siguiente. Para superar la materia al final de curso es obligatorio superar la última evaluación ordinaria. Para la calificación final se tendrá en cuenta la evolución del alumno.

#### **Evaluación extraordinaria:**

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias (20%), la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas (10%), y el resultado de la prueba extraordinaria (70%). En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

La prueba será realizada y evaluada en relación con los siguientes criterios:

A partir de un texto inicial se plantearán una serie de ejercicios que comprendan los siguientes aspectos total o parcialmente:

- Reconocer y diferenciar textos narrativos, descriptivos, y dialogados por sus características básicas.
- Cuestiones de comprensión de textos. Se solicitará al alumno que realice un resumen del mismo y/o que señale su estructura identificando las distintas partes de que se compone.
- Reseña/comentario dirigido de un texto literario/no literario, correspondiente a alguna de las actividades realizadas en el aula.
- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativo, descriptivo y dialogado) adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.
- Expresarse por escrito de forma correcta. Se penalizarán las incorrecciones tanto ortográficas como expresivas.

#### **CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES .**

##### **CONTENIDOS**

Bloque 1: Comunicación Oral: Escuchar Y Hablar.

- Escuchar.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

- Hablar.

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2: Comunicación Escrita: Leer y Escribir.

- Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

- Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3: Conocimiento De La Lengua:

- La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

- El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

- Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4: Educación Literaria.

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios, y a los grandes periodos historiográficos y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Dado el enfoque metodológico de la asignatura, el perfil del alumnado que la cursa y el carácter eminentemente instrumental y práctico de los contenidos de esta materia-taller, planteamos una temporalización en la que se avance en una progresiva profundización a lo largo del curso y, a su vez, que suponga una constante recurrencia de las estrategias competenciales tanto en los niveles oral como escrito. Sólo de esta forma podremos adaptarnos a las características individuales de cada alumno y permitir que cada uno de ellos avance y progrese en función de sus características y aptitudes.

Los criterios de evaluación para valorar el grado de adquisición de las competencias clave serán:

Bloque 1:

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando,..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

#### Bloque 2:

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias sencillas a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

#### Bloque 3:

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, y reconocer los diversos sintagmas en una oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple (sujeto y predicado).
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
13. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

#### Bloque 4:

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer progresivamente la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover progresivamente la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Sigue e interpreta instrucciones orales, respetando la jerarquía dada.

1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos.

2.3. Resume textos narrativos, descriptivos e instructivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.2. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.3. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones y valoraciones implícitas.

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Resume textos sencillos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

7.1. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1.1. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

8.1. Amplia oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos, valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad, identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso, atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica algunas de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

13.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.

Bloque 4. Educación literaria.

1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

- 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
- 3.1 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- 4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.